



**MAT: DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA LEY N° 18.450 DE FOMENTO AL RIEGO Y DRENAJE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO.**

**SANTIAGO, 24/ 04/ 2025**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°: 03060/2025**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880 de Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado y sus modificaciones posteriores; lo dispuesto en la Ley N°21.722 de Presupuestos del sector público correspondiente al año 2025; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 7 de 1983, que fija texto refundido del Decreto Ley N° 1.172 de 1975, que creó la Comisión Nacional de Riego; en el Decreto Supremo N°179 de 1984 que fija el texto actualizado del Decreto Supremo N° 795 de 1975 y sus modificaciones, que aprobó el reglamento de la Comisión antedicha, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; en el Decreto Supremo N° 48, de 2022 del Ministerio de Agricultura que nombra al Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego; en los Oficios Circulares N° 20 y N° 29, ambos de 2023 del Ministerio de Hacienda; en la Resolución Exenta N° 2.922 de 2025 que aprueba bases de concurso para la suscripción de un convenio de transferencia de recursos para la promoción de la Ley N° 18.450 de Fomento al Riego y Drenaje, de la Comisión Nacional de Riego; y la Resolución N°36, de 2024, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, la Comisión Nacional de Riego, por Resolución Exenta N°2.922 de 2025, aprobó las bases de concurso para la suscripción de un convenio de transferencia de recursos para la promoción de la Ley N° 18.450 de Fomento al Riego y Drenaje de la Comisión Nacional de Riego, publicándose el proceso licitatorio a través de la página web [www.cnr.gob.cl](http://www.cnr.gob.cl).
- 2.- Que, las bases del concurso establecen que la evaluación de las ofertas será aplicada por una comisión evaluadora compuesta por al menos tres funcionarios/as del Área de Comunicaciones, que será individualizada mediante una Resolución Exenta.
- 3.- Que, la Comisión Nacional de Riego, requiere individualizar a los integrantes titulares de la comisión evaluadora, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4°, N° 7) de la Ley N° 20.730.

**RESUELVO:**

**PRIMERO:** Desígnase, para integrar la comisión evaluadora para las bases de concurso para la suscripción de un convenio de transferencia de recursos para la promoción de la Ley N° 18.450 de Fomento al Riego y Drenaje de la Comisión Nacional de Riego, a los siguientes funcionarios:

Titulares:

Karina Rojas González, RUN N° 16.006.714-4  
Andrés Rojas Stiven, RUN N° 15.176.139-9  
Patricia Mellado Saldivia, RUN N° 14.030.560-k

**SEGUNDO:** Manténgase vigente la comisión evaluadora hasta la fecha de adjudicación del proceso licitatorio que corresponde al 30 de abril de 2025 período por el cual los funcionarios serán considerados sujetos pasivos del Lobby para efectos de la Ley N° 20.730.

**TERCERO:** Suscríbese por los miembros de la Comisión Evaluadora las declaraciones juradas en las que expresen no tener conflicto de interés alguno en relación con los actuales concursantes en el respectivo proceso licitatorio.

**CUARTO:** Publíquese, la presente resolución en la página web de la CNR [www.cnr.gob.cl](http://www.cnr.gob.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL [WWW.CNR.GOB.CL](http://WWW.CNR.GOB.CL)**



**WILSON URETA PARRAGUEZ**  
Director Ejecutivo  
Comisión Nacional De Riego

AGJ/JTZ/LTC/DRM/LNR/ARS

**Distribución:**

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS  
OFICINA ZONAL LA SERENA  
ÁREA DE COMUNICACIONES  
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO  
JOSE RAUL TORRES ZAMBRANO - coordinador/a - unidad de compras y contrataciones públicas  
DAFNE CAMILA VARGAS CASTILLO - profesional de apoyo - unidad de compras y contrataciones públicas  
FRANCIA ELIZABETH SOLIS DURAN - analista - unidad de compras y contrataciones públicas  
GABRIEL ANDRES ARANDA FUENTES - analista - unidad de compras y contrataciones públicas  
LEONARDO EDUARDO ARANGUIZ ZAMORANO - profesional de apoyo - unidad de compras y contrataciones públicas  
LESLIE BRIGITTE TEMPINI CORNEJO - profesional de apoyo - unidad de compras y contrataciones públicas  
PAZ GRACIELA SALAZAR BURROWS - analista - unidad de compras y contrataciones públicas  
KARINA ANDREA ROJAS GONZALEZ - profesional de apoyo - oficina zonal la serena  
ANDRES FELIPE ROJAS STIVEN - coordinador - área de comunicaciones  
DANIEL BELLO ARELLANO - jefe/a de gabinete - comisión nacional de riego  
PATRICIA SOLEDAD MELLADO SALDIVIA - profesional de apoyo - área de comunicaciones  
PAOLO GIULIANO SALTORI HENRIQUEZ - profesional de apoyo - área de comunicaciones



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://cnr.ceropapel.cl/validar/?key=22642662&hash=73df7>